



14 NOV 2008

1028

UAQ-OF-(i)- 847

Guayaquil, 14 de Noviembre de 2008

Economista
María Pía Williams C.
Gerente Administrativo Financiero y RRHH
Corporación Aduanera Ecuatoriana
En su despacho.-

RECIBIDO
14 NOV 2008
CORPORACION AERONAUTICA ECUATORIANA

De mi consideración:

Mediante correo electrónico de fecha 30 de octubre del 2008, la Econ. María Elena Andrade, de la Gerencia de Gestión Aduanera de la CAE, solicita la elaboración de 3 placas de agradecimiento para los Instructores que dictarán el taller de “Facilitación del Comercio”. Con correo electrónico de fecha 13 de noviembre del 2008, el Ing. Carlos Chong, de la Unidad de Capacitación, informa que sólo hay que elaborar 2 placas.

Se invitó al proveedor calificado: GRABACIONES GUAYAS con RUC 1702269810001 y se recibe su cotización.

Esta contratación se fundamenta en la resolución GGN-1388 de fecha 14 de Noviembre del 2008, y en concordancia con el Art.102 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por lo cual se solicita se sirva autorizar la contratación del proveedor antes mencionado por un valor total de \$130.00, el mismo no se encuentra en la lista de proveedores incumplidos publicada en el Portal de Compras Públicas.

CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA

Particular que comunico para los fines pertinentes.

ADUMA
BEYOND CLASH

14 NOV 2008

HORA:

R E C I B I D O

Atentamente,

Econ. Erika Gavilanes B. **RECEBIDO**
Jefe de Compras (e)
Corporación Aduanera Ecuatoriana

Elaborado por: M. Alulima
Revisado por: Econ. Francisco Verduga
Fecha de elaboración: 14/11/08
Hoja de Trámite: 08-01-GEAF-03936

Hasil penelitian ini diteliti.

T.N.	☐	CORFO
Consejo de	☐	Fiscalía
Tribunal	☐	J. Administrativa
(Fiscal)	☐	Atenc. al usuario
Leg. de	☐	Secre. Gral.

Figure 10-11

SECRET

10/10/1964

~~CONFIDENTIAL~~

~~SECRET~~

Figure 5